

Franqueo concertado

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

PERIÓDICO BISEMANAL

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Se publica los martes y viernes

Pagos adelantados

DIRECTOR DON MIGUEL SOLANO

Numero suelta, 10 cts.

Telegramas: Reglór

La Región



LA ANTIGUA

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

SE HA TRASLADADO

A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2

donde sigue vendiendo toda clase de Drogueria medicinal, é industrial, Perfumeria, material de fotografia, garza, plumeros, hojes, cepilleria, ortopedica, articulos para barberos y much a articulos más, todos a precios muy baratos, como es norma de esta casa: hacer muchos pocos, que vale más que pocos muchos.

Agua colonia, muy fina, litro 1,85; Ron Quina, frasco de medio litro, 1,65; polvos mu refrescantes, perfumes variados, caja 0,10; papel armenia, colores varios, paquete 0,15

Drogueria y Perfumeria antigua de S. Gil

Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2

(Junto al comercio del rincón)

LAS HORAS AMARGAS

Están conformes todos los testimonios en que ayer quedaron muy malparados en el Senado el proyecto del servicio militar y su autor, el Sr. ministro de la Guerra. Hasta *El Imparcial* mismo lo reconoce paladinamente. Resultó ayer probado que el proyecto es una de tantas «alegrías» del Gobierno presidido por el Sr. Canalejas, una improvisación articulada, un himno vaciado en las formas de un proyecto de ley, sin aquellos datos ni aquellos estudios que muestren su posible adaptación a la realidad.

Esa es la característica de las obras de este Gobierno. Todo lo hace así, á la buena de Dios. Mientras en el Senado el ministro de la Guerra se hacía un lío para responder á los requerimientos que recibía respecto del coste de la reforma y de la manera de afrontarlo, en el Congreso se enredaba en mucha y muy elocuente prosa el ministro de Fomento por no poder decir cómo ni por qué fija precisamente en 7.000 kilómetros las carreteras del Estado.

Eso se vió en cada uno de los capítulos del Presupuesto.

Bajo la mirada sonriente del ministro de Hacienda, á quien lo mismo se le daba de que se esquilara el perro que de que se le dejara una borlita en el rabo, cada ministro hizo lo que le pareció, y cada diputado agenció lo que pudo para los pueblos ó para los funcionarios de su respectiva predilección.

Lo de la supresión de los Consumos que tantos disgustos vuelve á dar, ¿qué es sino otra consecuencia de la nerviosidad gobernante? ¿Hubiera podido el Sr. Urzáiz cometer sus ligerezas del otro día, sin el asidero que le brindaban las del ministro de Hacienda? Y otras cosas que pasan y de las que no queremos hablar, ¿qué son, sino frutos de esa inconsciencia retozona y bien parlada con que se nos viene gobernando?

¿Es posible que entendimiento como el del Sr. Canalejas no lo perciba? Y si lo percibe, ¿no hallará en su voluntad y en su conciencia la fuerza precisa para recobrarle, para poner mano en todo y comenzar á gobernar en serio, renunciando á todas esas vanas y falaces alegrías? Porque con que el Sr. Canalejas reconozca su fracaso y se imponga la

sanción de una retirada, no habremos resuelto nada ni prestado al país servicio alguno, ni ganado nada para su nombre en la Historia el Sr. presidente del Consejo de ministros.

No olvide el Sr. Canalejas qué movimiento de esperanza se produjo en la opinión, con la sola excepción de los personalmente lastimados, cuando él recogió el Gobierno. En la derecha como en la izquierda, con esa sola excepción fué notoria la expectación simpática y cordial. ¿Qué ha hecho de esa fuerza el Sr. Canalejas? ¿No habrá llegado todavía la hora de desagradarla, pero no defraudándola del todo, sino emprendiendo, al fin, el camino de merecerla?

Pequeñeces

LA TIRANÍA DE LA DEMOCRACIA

El mal es viejo y desgraciadamente muy característico de nuestra hidalga y bendita española patria.

Aquí, en esta luchadora España que llena de sacratísimo y entusiástico amor á la Independencia, sus valientes hijos en aras de un archisublime amor á su *Fé* y á su Patria supieron escribir brillantísimas páginas de la Historia, plétoricas de abnegación y rebosantes de sobrenatural heroísmo. En este viejo suelo hispano en que por mantener incólume nuestras libertades, como decía el grande y laureado varón Bernardo López García, «... porque indomitos y fieros, saben hacer sus vasallos frenos para sus caballos, de los cetros extranjeros»; aquí, donde por nuestras tan cacareadas libertades hemos consentido la colosal estupidez de sostener dos guerras civiles, dejando por doquiera el duelo, la devastación y el exterminio, empujando nuestra industria y restando juveniles brazos á nuestra ávalida agricultura, que vela permos é improductivos sus campos—antes fertilísimos—á causa de la carencia de hombres animosos y robustos, inútilmente sacrificados para satisfacer las infernales ambiciones de los despóticas y tiranos, á los que no guiaron más fines que los de recoger en sus manos el mayor número de atribuciones para enriquecerse y disponer de vidas y haciendas como mejor les pluguiera; en España, donde tantas veces nuestros antepasados de la mitad del siglo XIX entonaron con ardorosos entusiasmos el tan fumosísimo himno de Riego y en este país—por nosotros muy amado— en el que seguramente se ha coreado y aplaudido la Marsellesa casi más veces y con más sincera emoción que por los hijos de la Republicana Francia; aquí, precisamente aquí, donde la palabra libertad constantemente la tenemos en los labios todos los españoles, es precisamente donde menos libertad y donde menos independencia gozan sus habitantes.

Y no puede con verdad sostenerse que los españoles no tengamos derecho á esa libertad: nuestros mismos legisladores preocupáronse de ello, y raro será el español que no sepa de memoria y hasta de corrido, el famoso artículo 13 de la Constitución de 30 de Junio de 1876, que transcribo literalmente, dice así: «Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento....»

Y antes dice el artículo 11 de la citada Constitución en su párrafo 2.º: «Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas...» Más, á pesar de que por nuestras mismas leyes fundamentales tenemos libertad para emitir nuestros pensamientos, para escribirlos, para asociarnos lícitamente y reunirnos pacíficamente, repetimos, en España, con tanta libertad, vivimos tiranizados; con tantí-

sima moderna Democracia, estamos peor que cuando el Feudalismo, con sus señores de «horca y cuchillo», disponía arbitrariamente y con notoria injusticia del patrimonio y de la existencia de nuestros antepasados de remotas generaciones.

La generalidad de los españoles son intolerantes, intransigentes y enemigos de respetar á los demás en sus pensamientos, en sus creencias, en sus opiniones.

Están pidiendo con extendidas voces libertad para todo, democracia en todo é igualdad ante todo; pero son más absolutistas que el des-acreditado Zar de Rusia y no pueden tolerar que los demás concubitanos piensen y obren del modo que mejor les plazca.

El católico español—excepción de muy contadísimas personas—pretende que todos piensen y crean forzosamente los mismos dogmas y creencias que aquél profesa.

El radical exagerado, pretende asimismo que no existan otros principios políticos ni otras ideas que las suyas: proclama á grito pelado el libre pensamiento y es peor que un viejo inquisidor, tratando de imponer á los demás sus opiniones y sus radicalismos.

Los primeros pretenden convertir á España en un extenso Seminario; los segundos quieren á todo trance que todos nos convirtamos á sus doctrinas, y como ellos nos hagamos petroleros y ravanochistas, dércatas y exterminadores.

O fraile ó demagogo; tal es el tremendo dilema en que nos quieren colocar unos con sus fanatismos y otros con sus radicalismos excesivos. Y francamente, así nadie medianamente culto puede vivir en un pueblo que no conoce la tolerancia, el respeto mutuo á las ideas, factores importantísimos que integran la convivencia social dentro de la mayor armonía y bajo la beneficiosa tutela del Estado, sancionador de una sabia y equitativa norma jurídica, dispuesta siempre á ser amparadora de todos los ciudadanos, de todos los principios políticos y de todas las entidades sociales.

El santo nombre de Libertad siempre puesto en los labios, y dentro de nuestros corazones hirviendo á todo vapor la desenfrenada intransigencia, la soberbia intolerancia.

Así va siendo imposible la vida social.

Respetemos á todos con sus ideas y con sus creencias; no censure el católico al disidente; tampoco el radical imponga de modo brutal y extemporáneo sus demagogías; tengamos todos libertad para cumplir nuestros fines y desenvolver nuestra vida, dentro del círculo ya destinado por la Sabia y Omnipotente mano de esa Colosal y Misteriosa Fuerza que todo lo llena, y en la cual «somos y nos movemos.» El mutuo respeto, la recíproca tolerancia, sean los dos grandes basamentos de todas nuestras relaciones sociales.

Kant, el gran filósofo contemporáneo alemán, ha dicho que «la libertad de cada uno coexiste con la de los demás». Y sabido es que el citado filósofo no fué, ni con mucho, uno de aquellos bienaventurados varones que con sus virtudes lograron la veneración de los altavés. Kant fué un racionalista, y fundado en los dictados de la sana razón, mandó á sus discípulos y adeptos profesaren para ellos mismos y para todos los demás que se distinguían de ellos, la más grande tolerancia, la más extensa libertad.

Cristo, en sus conmovedoras parábolas, en sus admirables predicaciones, llama á todas las generaciones, no por la fuerza, sino por la persuasión.

Llama á la pecadora Magdalena para redimirla y no se vale de maldiciones ni usa modales intransigentes para sacarla del cisma moral en que se hallaba; el amor sobrenatural, las más dulcísimas palabras de Cristo dirigidas á la pervertida Magdalena, llevan á su corazón orientaciones de regeneración y de arrepentimiento; y de una opulenta cortesana tornase en humilde penitente, acatada por el amor y la dulcedumbre de carácter de Aquel Grandioso Señor, que goumovió el trono de los tiranos dueños de Roma, cuando por mandatos supremos y eternos rindió su hermosa ca-

beza sobre el santo madero que coronaba la cima del Monte Calvario.

San Agustín decía «Que por el Amor y la Ciencia se va hacia Dios», y por tanto, resultará tarea inútil la de prohibir que los demás disientan de nuestro modo de pensar. Asimismo será tiempo perdido el que los llamados liberales, democratas, socialistas, radicales y otras variadas escuelas políticas, pretendan imponer á la fuerza sus ideas. Por el lado de la intransigencia, por el de la intolerancia, se marcha directamente al del rompimiento y al de la discordia; y desgraciadamente, nuestra España no tiene las fuerzas necesarias para constantemente vivir en una perpetua lucha que la priva de privilegiados cerebros para su gobierno y de robustos y fornidos hombres para el desarrollo y florecimiento de sus industrias; de su comercio y de su misérrima agricultura.

Tantos siglos luchando por la libertad, y en nuestros hogares solamente vive la esclavitud. Acabemos de una vez para siempre con ella, y desterramos de nuestras familias, de nuestras sociedades toda esa mentida democracia que nos tiraniza, y que de admirable modo fué retratada en aquel conocido cantar popular: «El pensamiento libre—proclamo en alta voz—y muera el que no piense—igual que pienso yo.»

Alenos libertad en los labios, pero más respeto á las ideas. Alenos democracia de palabrería, pero más tolerancia con todo; y así únicamente, sin distinguos ni pequeñas rencillas, podremos apagando esas intestinales pasioncillas consagrarnos todos unánimemente á remediar la gravísima dolencia social política, industrial y económica en que se halla esta queridísima España, tan pródiga en grandezas como actualmte en serres intolerantes é intransigentes. Rojos y negros, sabios é ignorantes, ricos y pobres, dentro de España y como hijos de tan buena Madre todos podemos vivir, preocupándonos únicamente de hacernos cada día más independientes y más libres por medio del mutuo respeto, de la honradez, del amor á la justicia y del trabajo. Así es como los pueblos progresan, así vive Inglaterra, haciendo que «la libertad de cada ciudadano coexista con la de los demás».

Y en eso estriba la santa, la verdadera Democracia, que no conocen muchísimos que blasonan de ser muy radicales y excesivamente democratas.

MARIANO LACAMBRA GARCÍA.

Para los Maestros de Escuela

Queridos compañeros todos, sin distinción de sexo, clase ni categoría:

Perfectamente enterados os supongo de los últimos Reales Decretos sobre sueldos, y plumas mejor guiadas que la mía os habrán puesto al corriente de sus artículos.

Conste, antes de todo, que no me meto á censurar una disposición de un Jefe: nada de eso; solo sí que trataré de defender lo que á mi corto juicio perjudica, pero no por eso he de criticar, zaherir ni molestar ni el Real Decreto ni á los beneficiados (que son pocos.)

Principiemos por esos Maestros interinos que se les cierra la puerta para el concurso de entrada: ese que les daba derecho á las escuelas de 500 pesetas; y ahora esa entrada queda cerrada á cal y canto.

Se dirá que hagan oposiciones; muy bien, pero ¿acaso no tienen servicios en su carrera? Creo que sea suficiente para ese huecuello que se les daba, sin que más méritos tengan que adquirir, pues creo que son más que suficientes para ganar ese sueldo; de modo que nada de oposiciones para ir á una aldea donde cuanto más pequeña, más lucha de campanario existe y creo que demás sacrificio supone los disgustos y sisabores que proporciona la enseñanza.

Este es el primer lunar que yo encuentro en ese decreto que para distribuir una piltrafa de un millón de pesetas, principia por no respetar derechos adquiridos ni servicios prestados.

Todos tenéis derecho á pedirlo oficialmente, pues así lo aconseja el Real Decreto, pero antes, si mal no recuerdo, *El Magisterio Español* aconsejaba se dirigieran todos á los que habían defendido nuestra clase en la anterior etapa liberal, que fueron el General Ochoando,

Sr. Labra, Vincenti, Romanones, Jimeno etcétera, etc., y colaborar no tan solo en los periódicos profesionales sino en los de gran circulación, para hacer ver á la opinión y á los políticos todos que no hemos mejorado, que es al contrario; y después, muy respetuosamente, á las autoridades exponiendo nuestros perjuicios para si cabe que se subsanen.

Digo esto porque según el extracto de las sesiones del Senado del día 14, que tengo á la vista y que me remite un Sr. Senador, se ha defendido con calor é interés lo que varios maestros pedían, á lo que ha contestado el Excelentísimo Sr. Ministro que se atenderá y no se lesionarán derechos adquiridos.

Adolecemos los Maestros de Escuela de ser demasiado sufridos, y conste que no es que yo pretenda soliviantar los ánimos, no, desearía si que todos como uno expusiéramos nuestras quejas; con respeto, sí, pero no callarse y decir lo que sea de uno será de otros.

Precisamente este es un asunto en que todos podemos decir algo porque es una transformación grandísima la que va á sufrir la enseñanza y afecta á todos.

No solo debe respetarse el concurso de entrada, sino el ascenso y traslado, porque veamos esos maestros encarecidos en la enseñanza en las categorías de 500 y 625, si para adquirir las 1.000 han de practicar oposiciones para 69 pesetas á los beneficiados, que los perjudicados en 150 pesetas son muchos.

Razonemos un poco sobre estos compañeros: Esos Maestros son como si dijéramos la médula del magisterio primario; los que más han estado en contacto con los pueblos son los empleados civiles, como lo somos todos, que han gastado sus energías vitales en los centros docentes como los demás compañeros y que pululamos de pueblo en pueblo haciendo una generación instruida; con 30 años de servicios se les quiere someter á un examen, como si no bastaran esas limpias hojas de méritos y servicios en la enseñanza.

Los Maestros todos somos el blanco de tiro de todos; porque hay que decirlo fuerte, con sueldos limosnas y con locales, cuádras, no puede el Maestro de escuela ejercer la influencia educadora social que es necesaria.

Decía el gran tribuno y polígrafo Costa: Sin sueldos decorosos no puede haber cultura y mientras el mentor de la niñez no esté convenientemente retribuido, no se verá la estela luminosa de la ilustración.

Y volviendo de nuevo á esos queridos compañeros: se les quiere someter á pruebas llevándolos á la oposición en lo más avanzado de su edad, si quieren mejorar de fortuna, á los pies de la sepultura, á fin de librar á su querida familia del arroyo pordiosero; pues no será posible puedan ver plaza vacante, por cuanto su edad, sus medios escasos les privará el adquirir.

Sobre estos dignísimos compañeros debe meditar y todos defender nuestros derechos, por lo que mi parte toca, aprendí á sacrificar el bien particular al bien general; nada valgo, nada soy, pero lo que tengo y lo que mis fuerzas intelectuales y materiales, alcancen siempre me encontraré dispuesto, contribuyendo si es preciso, para que fusionadas las categorías, (mejor dicho) unidas las categorías de 500, 625, 825 y 1.100 levantemos nuestra bandera y hagamos llegar nuestras peticiones donde corresponde, siempre con humildad con respeto, y que siempre pueda decirse que si somos sufridos y tolerantes, sin embargo vemos y sabemos que sin Maestros no habrá política, ni comercio, ni industria ni nada.

Se han creado, como sabéis dos nuevas categorías: una de 3.500 pesetas y otra de 4.000; de modo que del millón vea la opinión pública lo que tocará á las categorías de 500, 625, 825 y 1.100. No se crea por esto que á los compañeros beneficiados por ese sueldo se les envidia; nada de eso; me siento orgulloso y complacido con sus nuevas escalas, pues á decir verdad, de interesado nada tengo, ni aun el canto de un duro y si me aprietan un poco, hasta tiro el duro, pero compañerismo lo tengo como el que más, y no escatimaré nunca mi humilde concurso en favor de los Maestros, sean de la clase y condición que quieran, muy respetados y queridos para mí.

Y por hoy, amigos míos, nada más; perdonar mis mal trazados renglones en los que veréis una buena voluntad, hija toda del deseo de vernos todos respetados y legítimamente favorecidos.

DANIEL DILLA PAJARES.

Maestro de la Escuela pública de Los Molinos (Madrid).

¡Conspiración!...

Nuestro sueldo del número del pasado martes, en el que dábamos cuenta de la *conspiración* fraguada por algunos elementos nerviosos del Ateneo Obrero contra la tiple Srta. Carmen Albertos, ha debido hacer *pupa* á juzgar por el artículo que inserta *La Palanca* y cuyo autor es D. Emilio Jiménez.

Seguramente que si dicho señor hubiera leído su escrito con un poquito de tranquilidad, no lo habría enviado á la Prensa local para su publicación. En estas cosas, Sr. Jiménez, hace falta mucha serenidad para darse exacta cuenta de los hechos y de las determinaciones que deben tomarse, pues de lo contrario se suele caer en el ridículo más espantoso.

Ese estado bilioso que con rabia mal comprimida achaca usted á este humilde *gacettillero*, se conoce se había apoderado de usted en esos momentos, y los inquietos y picaros nervios guiaron su pluma sobre unas cuartillas en las que dió carácter de escritura á unas cuantas incoherencias. Y como antes digo, para estas cosas hace falta mucha serenidad para pensar y mucha fía para los nervios.

Si el Sr. Jiménez y los que le han inspirado en su artículo saben leer, pueden observar que nuestro sueldo comienza así: «Según lo que de público se dice... ¿Eh? ¿Conformes? Bien; pues ha de saber usted que todo lo que de público se diga es obligación del *gacettillero*—que es eso porque no es *cerebro privilegiado*—el recogerlo y lanzarlo á mayor publicidad.

De modo que nuestro sueldo no afirma nada, no hace más que suponer que algo habrá ocurrido cuando todo el mundo lo dice, y la cosa habría quedado de esta manera á no ser por su artículo de usted, que en cierto modo quiere, sin conseguirlo, llamarnos embusteros, y que nos obliga hoy, no solamente á ratificar el sueldo, sino á decir que es cierto, ciertísimo, que ese motivo ha cohibido á la empresa del Teatro para contratar de nuevo á la aplaudida tiple.

Sería un *pronto* mal reprimido, pero como quiera que sea, la cuestión es que es cierto. Nuestro sueldo lo achaca á los organizadores del beneficio, pues por tales tenía á quienes lo dijeron.

Referiría una escena ocurrida y que tuvo por intérpretes á la Srta. García, al Presidente del Ateneo Obrero, al Sr. García, empresario del Teatro, y alguien más que la presencia, lo cual serviría para ratificarnos en lo dicho; pero como *La Crónica* dice algo de esto y yo no dispongo de mucho espacio, me abstengo de ello.

Aparte de eso, ¿quiere explicar el Sr. Jiménez qué significa eso de *amores contrariados*? porque en cabeza bien equilibrada no cabe la suposición de que se trate de la Srta. Albertos y en cuanto á la Srta. García, el que esto escribe no ha tenido el gusto todavía de cruzar con ella la palabra.

En cuanto á lo de *recta manera de proceder*, viene á ser una ofensa que perdono, teniendo en cuenta la excitación nerviosa del autor del artículo.

Una advertencia para final, por si le sirve de algo: Osiris es el dios del bien, juez de las almas en la Mitología egipcia, no viene á ser como la reina de la elocuencia, de la música y de la poesía.

En esto le envío, Sr. Jiménez, algunos ingredientes con que aderezar á su gusto mi noticia *rancia, biliosa y de mala fé*.

De usted afilmo, s. s.

DON NUEZ.

Maniobras Militares

A causa del mal estado del tiempo, han sido aplazadas un día las maniobras militares que deben llevar á cabo los Alumnos de Ingenieros. Por tanto estas tendrán lugar (desde luego contando con la venia del tiempo), durante el sábado, domingo y lunes, aplazándose hasta la próxima semana en caso de imposibilidad.

El objetivo táctico de estas maniobras es la toma y fortificación de todos los puntos importantes que se encuentren en el trayecto de Guadalajara á Madrid.

Para esto se supone que el ejército invasor viene de Aragón. Los Alumnos de Ingenieros forman una Compañía mixta de Zapadores, telegrafistas etc., que constituye la punta extrema de la vanguardia del grueso de la fuerza.

La primera compañía, mandada por el capitán D. Alfonso Moya, va directamente á Meco; la segunda, á cuyo mando va el capitán D. Vicente Rodríguez, constituye la extrema derecha, y se dirige á Camarma; y la tercera, del capitán D. Victoriano Barranto la extrema izquierda que tomará Los Santos de la Humosa.

Todas durante el trayecto tomarán las precauciones necesarias para evitar sorpresas, ocupándose en reconstitución de trozos cortados de carreteras, vías férreas y líneas telegráficas, distribuyéndose los trabajos con arreglo á los años que los alumnos cursen. Los de quinto y cuarto año constituyen á más de la oficialidad, parejas montadas de vigilancia. Las estaciones telegráficas estarán á cargo de Alumnos del tercer año en su generalidad. Los de segundo serán encargados de reconocimientos topográficos del terreno, croquis, levantamientos, etcétera y así sucesivamente; todo lo cual pone

de manifiesto la buena organización con que todo se efectuará.

Después de fortificados los puntos de llegada y de montado el servicio de seguridad, pernatarán en dichos pueblos la noche del 25.

El 26 por la mañana marcharán á concentrar todas las fuerzas en Alcalá de Henares, venciendo la resistencia que la guarnición de esta Plaza, que constituye parte del enemigo, opondrá para que aquello suceda.

Permanecerán en Alcalá de Henares hasta el 27 por la mañana, que en idénticas condiciones que á la ida, efectuarán el regreso á Guadalajara.

Durante las maniobras figuran como Inspector general, el coronel Sr. Vives y como General en Jefe, el teniente coronel Sr. Jimeno.

Cada alumno llevará la dotación de municiones reglamentaria, en cartuchos de fuego. Réstanos dar nuestra más entusiasta enhorabuena al coronel, jefes y profesorado, que inculcan á los alumnos el amor al servicio y un excelente espíritu militar, haciendo con esto que la Academia de Ingenieros figure, como siempre, á la cabeza de las de su clase.

LA BANDA DE INGENIEROS

Mal informado por personas á quienes yo creía bien enteradas del asunto, partí en el artículo que con el mismo título que éste se publicó en el anterior número, de una base falsa y claro es que teniendo esto en cuenta cae por tierra todo lo demás que fundado en eso mismo decía.

Mejor enterado más tarde, he tenido ocasión de saber que la Banda de Ingenieros está afectada al 2.º Regimiento mixto, que se halla de guarnición en Madrid y no solamente vá con éste á formaciones, paradas, etc., sino que también acompaña al Batallón de Ferrocarriles en muchas ocasiones.

Como todas mis afirmaciones partían del supuesto de que la Banda no estaba en la Corte, al ser esto así no tienen aquéllas objeto y ya veo mucho más difícil que se consiga su traslado, pues como el Cuerpo de Ingenieros no tiene otra, si estuviera en Guadalajara, ¿cómo iba asistir á las formaciones el 2.º mixto sin música, cuando todos los Regimientos llevan la suya?

Añádase á esto que por lo regular la música de Ingenieros es la única que toca en misas de campaña, etc., que tienen lugar en Madrid. Se acumulan de este modo los inconvenientes para conseguir el objeto que aquí nos proponemos.

No es esto desanimar á los comisionados para conseguirlo; quizás ahora que contamos con más elementos que antes, sea empresa fácil lo que tantos fracasos ha traído consigo.

Por otra parte, de alguien sé yo que ha lanzado la idea de crear una nueva Banda, en caso de no poder venir la de Ingenieros.

D. N.

ACCION SOCIAL CATOLICA

Ejercicios espirituales

El P. Gabriel Casanova, dignísimo Provincial de la orden Franciscana de la provincia, de San Gregorio, dirigirá los citados ejercicios espirituales, que practicarán las señoras del Apostolado de las Doctrinas en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas.

Darán principio el día de hoy, á las cuatro y media de su tarde, con Via Crucis y lectura.

Todos los días, en la Iglesia, los ejercicios siguientes:

A las ocho y media, Misa.

A las diez, Meditación y Plática.

A las cuatro, Via Crucis, Meditación y Plática.

Terminarán el día 2 de Abril por la mañana con Misa de comandación general, Plática sobre la perseverancia y la bendición papal.

Junta preparatoria

El próximo día 25 se celebrará en Madrid una importantísima reunión en el Salón de actos de una poderosa entidad social-católica, para plantear de modo definitivo las bases de constitución del futuro Círculo Católico Obrero, que abrirá sus puertas á la mayor brevedad en Guadalajara.

Además se leerán los 250 artículos del Reglamento, que serán debidamente discutidos, é inmediatamente se hará una numerosa tirada para repartirlos profusamente.

Nuevos adoradores

Han sido dados de alta como socios activos en la Sección Adoradora Nocturna de esta capital, los Sres. D. Manuel de las Rivas y D. Francisco Pou y Pou.

Bienvenidos sean los citados señores al campo de la Fé y de la Verdad.

Vigilia ordinaria

Se celebrará á puerta cerrada en la noche del 25 al 26 del actual en la Iglesia de Santa María, Capilla de Lourdes, y será aplicada por la intención del adorador activo D. Luis Escroña.

Obras sociales y cristianas

Lo son, sin duda de ningún género, las tres grandiosas obras que se proponen llevar á feliz término sus entusiastas iniciadores los Abogados D. Tomás Bravo y Lucea y D. Mariano Lacambra García. El primero anhela vivamente fundar en Guadalajara una institución tan social, tan filantrópica y tan genuinamente cristiana como es el Monte de Piedad, que viene llamado á ser un valiosísimo remedio para las más precisas necesidades de las clases obreras y de los modestos

empleados, que por no haber aquí un Monte de Piedad, tienen que sucumbir ante las sórdidas é insaciables ambiciones del mildito y criminal usurero.

También es muy humanitaria y caritativa la proyectada Cantina Escolar del Sr. Lacambra García, que recogerá del arroyo á los pequeños, y después de instruirlos y alimentarlos, hará hombres útiles á Dios y al Estado de seres que hoy tienen como fatal porvenir el preidío y el patíbulo.

No menos grandiosas y benéficas resultan Las Cooperativas Integrales que pretende instalar con unos cuantos socios el ilustrado escritor arriaceno D. Santos Bozal y Casado, con lo que los pequeños agricultores por medio de la honradez, el ahorro y el trabajo, se transformarían á poca costa en propietarios de las fincas que continuamente riegan con el sudor de sus rostros y cultivan con sus encallecidas manos.

¡Lástima grande que los pudientes que se precian de buenos católicos y de amparadores del necesitado, no presten toda su valiosa cooperación á los señores Bravo y Lucea, Lacambra García y Bozal Casado!

Notas militares

Se ha restablecido el capitán profesor de la Academia de Ingenieros D. Emilio Luna y Barba.

Se ha ordenado que el segundo regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en Madrid, remita á los talleres del material de Ingenieros en Guadalajara 35 bultos, con peso de 4.439 kilogramos, conteniendo material y efectos de las antiguas secciones á lomo.

En virtud del mal estado del tiempo se han retrasado un día las maniobras militares que han de llevar á cabo los alumnos de Ingenieros.

Ha sido enviada á la Academia de Infantería, en Toledo, la placa que la de Ingenieros le dedica con motivo de su comportamiento cuando la muerte del segundo teniente alumno de Ingenieros D. Ricardo Larrea.

Es una preciosa obra en oro y plata, de la casa Marabini, de la Corte, y que han costeado los jefes, oficiales y alumnos de esta academia.

Contiene los emblemas de los dos cuerpos y los dos edificios militares preciosamente imitados. La inscripción que lleva grabada encima de la memorable fecha «23 de Marzo de 1910», es la siguiente: «Al Director Coronel Villalba, Jefe, oficiales y alumnos de la Academia de Infantería. La Academia de Ingenieros agradece á los actos de fraternidad y compañerismo, con motivo de la muerte del segundo teniente alumno Larrea.»

Al comandante de Ingenieros D. Augusto Ortega y Romo, destinado en el séptimo regimiento mixto, se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Soeza y Armas.

También se le ha concedido licencia para contraerlo con doña Cristeta Olivier Sobara, al capitán del mismo Cuerpo, destinado en la Comandancia de Melilla, don Manuel Pérez-Beato y Blanco.

Encuéntrase mejorado el alumno de Ingenieros D. León Urzáiz.

Hace varios días se halla enfermo D. Luis Feliú, alumno de esta Academia de Ingenieros.

Instrucción Pública

Inspección de Escuelas

El Sr. Altamira visitó las Escuelas de Albacete y reconoció la insuficiencia de los locales, habiendo también visitado el grupo escolar construido á espensas de D. Saturnino López.

El Ateneo le ofreció un banquete.

El Sr. Director general de primera enseñanza dió en el teatro una conferencia, siendo el tema «Necesidad de la Cultura en España»; hubo gran animación y por lo tanto fué muy aplaudido.

Por existir epidemia han sido clausuradas las escuelas de los pueblos de Casa Uceda y La Puerta.

La Junta provincial de Instrucción pública, por falta de número de vocales, no pudo celebrar sesión el viernes último y por consiguiente, no llegó á aprobarse la propuesta de maestros interinos.

Ha sido nombrado catedrático de Pedagogía de la Escuela Superior de Maestros, nuestro querido amigo D. Gale Recuero.

El Maestro D. Angel Castillforte, ha solicitado fuera de concurso la escuela de El Recuenco.

Han sido suspendidas las clases, en el local-escuela de Casas de San Galindo, para llevar á efecto algunas reformas.

D.ª María Natividad Fernández, por hallarse enferma, ha solicitado ampliación de licencia para posesionarse de la Escuela de Vilel de Mesa.

La Asociación de Maestros de Madrid ha llevado unas instancias al Sr. D. Amós Salvador y director general de primera enseñanza, demostrando que los nuevos sueldos perjudican á los

maestros, y suplican que se mantengan los actuales sueldos hasta que los señores del Teatro permitan el aumento de un sueldo decoroso para el profesorado de primera enseñanza.

Doña Margarita de la Macorra, maestra interina de Checo, ha sido propuesta por la Universidad de Oviedo para la Escuela de Poesía de la Sierra.

Ha sido desestimada la pretensión de D. Manuel Ortega de Guada, de la devolución de cantidades indebidamente ingresadas.

DON GUIL

Información

Ha fallecido un niño de corta edad, nieto de los Sres. de Bayton, a quienes con tal motivo enviamos nuestro más sentido pésame.

El domingo pasó unas horas en esta capital D. Rafael San Román, taquígrafo del Congreso.

En breve contraerá matrimonio con la señorita Francisca de Lucas, D. Salomón Vespucinas.

Para hacerse cargo de su nuevo destino, ha llegado a esta población el capellán del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. José Matilla.

Ha marchado de nuevo a Santander la señorita Josefina Moya, hermana del profesor de esta Academia D. Alfonso, que llegó a Guadalajara para asistir a la boda de su hermana Aurora.

ALMONEDA

Se hace por pocos días, de 4 a 7 tarde. Hay piano.

Manuel Medrano 29, segundo, izquierda. 2-1.

Ayer hizo un año que falleció ahogado en el río Tajo, el simpático segundo teniente alumno de Ingenieros D. Ricardo Larrea.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a su atribulada familia, así como a los que fueron sus superiores y compañeros, nuestro más sincero pésame.

Aunque por atrasado felicitamos por su cumpleaños, que celebró el día 19 del corriente, a la esposa de nuestro estimado amigo D. Benito Ramón Cura.

Los Sres. de Lamparero tienen hoy día en casa a uno de sus hijos.

Desearnos verle pronto restablecido.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro distinguido amigo el comerciante de esta población D. Teodoro García. Nuestra enhorabuena.

Los individuos ceto-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

La empresa «Centra y Sierra», de carruajes públicos, ha dispuesto desde el día de hoy el servicio alterno de día, desde esta capital a Pastrana, saliendo de esta ciudad a las nueve y media de la mañana.

Han desaparecido los temores que había de que se alterase el orden público en Embid, con motivo de la venta de carbones de un monte del común de vecinos, habiéndose retirado a sus puestos la Guardia civil concentrada en dicho punto.

En esta capital se encuentra al lado de sus primos los Sres. de García Martínez, la señorita de Tortuero.

Ayer se efectuó el anunciado enlace de la bella Srta. Aurora Moya, hermana de nuestro querido amigo D. Alfonso, con D. Eduardo Oréstiz y Ja, saliendo los recién casados para Valencia, donde se proponen pasar la luna de miel.

Desearmos que aquella sea eterna.

La Nevada y Bola de Oro es, sin duda alguna, la mejor legía que se ha inventado.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y droguerías.

Representante: Benifacio Martínez, Jaudenes, 11, Guadalajara.

Rectificadas ciertas opiniones, la Empresa de nuestro Teatro piensa, si hay posibilidad de ello, presentaros una compañía de zarzuela en la que figuren de nuevo Carmen Albertos e Inés García y probablemente la triple cómica María Lacalle, que ha sido muy aplaudida en algunos teatros de la Corte.

De director vendrá el Sr. Casmacho conocido ya de nuestro público y las obras serán, entre otras, *El Conde de Luxemburgo*, *La vida alegre* (en tres actos) y *Los perros de presa*.

Por de pronto el domingo próximo habrá *cine* con variedades.

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del que en vida fué amigo nuestro muy respetado y querido, D. José María San Aibornez.

Con tan triste motivo reiteramos a los señores de Sanz Vives nuestro sentido pésame.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:
Día 28.—Juzgado de Molina: contra Francisco Práxedes Martínez, por injurias; ponente Sr. Valladares, abogados Sres. Aragón y Abril, procuradores Sres. Ayuso y Esteban.
El mismo día.—Del mismo Juzgado: contra

Ana María Cejudo y otra, por estafa, p. Sr. Solís, a. Sr. Zabala, p. Sr. Ramírez.

Día 30.—Juzgado de Cogollado: contra Emérito Palancar, por disparo y lesiones; p. Sr. Solís, a. Sr. Zabala, p. Sr. Esteban.

Día 1.º.—Juzgado de Brihuega: contra Anastasio Montenegro y otro, por disparo y lesiones; p. Sr. Valladares, a. Sr. Olmedillas, p. Sr. Ayuso.
El mismo día.—Del mismo Juzgado: contra Felipe Millán y otra, por lesiones; p. Sr. Valladares, a. Sr. Solano (D. J.), p. Sr. Ramírez.

Esta mañana ha sido encontrado en un pozo de Villanueva de la Torre, el cadáver del vecino Tomás Quiroga Alcorilo.
Se cree que se trata de un suicidio.

Ha sido nombrado previa oposición, Aspirante del cuerpo de Vigilancia, con destino a Irún, nuestro estimado amigo D. León Jesús Galván.
Reciba nuestra enhorabuena.

El día 30 del corriente se verificará en Madrid la boda de la distinguida y bella señorita Cristeta Olivier, de Hienclaiencia, con el capitán de Ingenieros Sr. Pérez Beato, querido amigo nuestro.

Los novios fijarán su residencia en Melilla, en cuya población presta sus servicios el ilustrado ingeniero.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a la simpática pareja, así como a la distinguida familia de la novia.

Ha regresado a Guadalajara desde Segovia, donde se encontraba, D. Juan Martín, Interventor de esta Sucursal del Banco de España.

Milagro

De milagro pueda calificarse el hecho de que en La Mezquita, Mayor alta 41, se vendan preciosísimos artículos para regalos, vajillas, juguetes, aparatos para la luz eléctrica y cristalerías, un 10 por 100 más barato que en los almacenes al por mayor.

En breve regresará a Madrid la madre de nuestro querido amigo D. Enrique Leyva que aquí se encuentra pasando unos días.

Se encuentra restablecido de su dolencia el respetado Arquitecto D. Benito Ramón Cura, querido amigo nuestro.

Celebramos mucho poder dar tal noticia.

Ya ha desaparecido el urinario que existía en la Plaza de Correos, lo que hace bastante tiempo fué solicitado por las Religiosas que tienen su casa situada en dicha plaza.

En las funciones de *cine* que el próximo domingo tendrán lugar en el Teatro principal, harán su aparición las espléndidas concertistas musicales hermanas Castil.

NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO

DEPÓSITO DE CORSES

Ofrece un extenso surtido de corsés, desde 1,50 para señora y 0,75 para niña.

Marlasca, 1

El 17 de los corrientes falleció en Aclorio doña Victoriana Utande, madre política de D. Cándido Segoviano, Secretario del Ayuntamiento.
Tanto el Sr. Segoviano, como a su distinguida familia, les damos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Hacemos votos por la pronta mejoría de la madre de nuestro querido amigo don Fausto Aguado, que hace unos días se encuentra enferma.

Ha regresado a Guadalajara la esposa de nuestro distinguido amigo el capitán de Ingenieros don Luis Valcárcel.

Se encuentra enfermo hace varios días el alumno de Ingenieros don Luis Feliú, al que deseamos una franca mejoría.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomias, neri pigmentarios, encoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos, hasta hoy empleados graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

Continúa enfermo en Puebla de Valles, el teniente de Infantería don Carlos Lázaro.

Para elegir nueva Junta Directiva, se ha convocado por la Sociedad Casino de Guadalajara a junta general para el día 28 del corriente.

Han sido nombrados Registradores de la Propiedad de Cifuentes y Sacedón, don Benito Vincuerra y don José Estévez, respectivamente.

El vigilante de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia don Antonio Jiménez, ha sido declarado cesante.

Por el Gobierno civil se han dictado las siguientes disposiciones:

1.º Que los alcaldes precedan con premura y por intermedio de sus agentes a la recogida de cuantos perros pululen por la vía pública sin llevar el bozal reglamentario.

2.º Que se impongan multas comprendidas entre 5 y 15 pesetas a los dueños de perros recogidos si éstos se presentan a reclamarlos y tuvieren que ellos empadronados ó solicitaran hacerlos; y 3.º Que sean sacrificados por asfixia y cremados los cadáveres de los perros recogidos no empadronados, como igualmente los empadronados si sus dueños no se presentan en las veinticuatro horas a hacer la oportuna reclamación.

Ha sido aprobadas las cuentas del Ayuntamiento de Guadalajara que comprenden a los años económicos de 1888-89 y 1889-90, así como las de 1887-88 al 1890-91 correspondientes a los períodos de ampliación.

Días pasados saludamos en esta población a nuestro amigo el estudiante de Medicina, don Cándido Esteban Ruiz.

Por su santo, que celebran mañana, felicitamos a las señoras y señoritas de La Gama, Meseguer, Abela, Martín, Coscurrita y Corrales.

El día primero de Abril próximo tendrá lugar en pública subasta la venta en la Casa-cuartel de la Guardia civil, de algunas escopetas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Atanzón, con el haber anual de 200 pesetas en metálico.

Postales

Alcocer

Un crimen por 1107 pesetas!!

Francisco Maza Cerrillo, vecino de Villanueva, se hallaba con su rebaño en el Monte de Cabezas, término municipal de Alcocer.

Hace unos días vendió unas reses, y el día 19 se dirigió a dicho pueblo con el propósito de cobrar su importe. Alguien debió enterarse de esta operación, puesto que el día siguiente apareció el cadáver de infornado Francisco en la carretera de Albaladejito, en el sitio llamado la cantera, a distancia de kilómetro y medio de dicho pueblo con dirección al Monte, con la cabeza casi separada del tronco por completo.

Tan pronto como se tuvo noticia, salieron para el sitio del crimen el cese Juez de Instrucción Sr. Pomares acompañado del Escribano señor Santiago y Alguacil de turno, los que con la ayuda del señor Comandante del puesto de la Guardia civil, pudieron descubrir a los autores del crimen tan horrendo: se trata de dos hermanos de 25 y 23 años (a) *Los mangoneros*, a quienes se les ocuparon el arma de que se valieron y 107 pesetas, producto del robo, y móvil sin duda del asesinato.

Los autores, convictos y confesos, se hallan en los calabozos de la Cárcel de este partido de Sacedón.

El Corresponsal.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 24, 3 tarde.

Hablando con el Presidente

El Sr. Canalejas ha despachado hoy con el Rey, lo mismo que los Sres. Gasset, Salvador y Cobián.

Al salir del Régio Alcázar ha dicho a los periodistas que nada anormal ocurría; que la Reina había sido objeto en Granada de un recibimiento entusiasta, lo que ha satisfecho muchísimo al Rey, que sale esta noche para Sevilla.

Ha negado el Sr. Canalejas que visitara al Sr. Maura días pasados; pero ha confirmado que lo hará mañana, para tratar con él cuestiones fundamentales de Gobierno.

La crisis

Ya nadie duda que la crisis está planteada y que todos los Ministros desempeñan interinamente sus Carteras; hasta que la Corte regrese de Sevilla no se hará pública la crisis.

La Cierva

Ha mejorado algo y tiene gran empeño en asistir al Congreso el próximo lunes, para tomar parte en el debate Ferrer.

Por si su salud no se lo permitiera, el señor Dato estudia el proceso para intervenir a nombre de la minoría conservadora.

ALVARFANEZ

INSTITUCION SAN FERNANDO

(Academia de estudios generales y técnicos)

Desde el día 1.º de Febrero se darán en este gran centro de enseñanza clases de repaso para examen del «Grado de Bachiller».

Clases de 1.º y 2.º enseñanza.
Preparación para carreras especiales. Próxima la convocatoria para plazas de Auxiliares y Oficiales (unas 60 plazas) del Cuerpo de Estadística, se establecen a este fin las enseñanzas correspondientes, dadas por los Profesores de esta casa, con la cooperación de empleados de dicho Cuerpo.

Dirigirse al Director

Don José Galocha y Alonso

AVISO

El dueño de la Carnecería Modelo comunica a su numerosa clientela, y al público en general, que habiendo comprado una partida de ganado de inmejorables condiciones, ofrece en su Establecimiento, desde primero de Febrero, carne de vaca a los precios siguientes:

Con hueso kilo 1,80 pesetas y sin hueso 2,20 pesetas. A los Establecimientos de Beneficencia, Comunidades, Colegios y Unidades Militares, se les hace contrato por año con una rebaja del 10 por 100 y hasta un 15 según cantidad y condiciones.

No confundirse Mayor Alta 3.

CARNECERIA DE MANUEL GONZALEZ.

Interesante es saber

Que el consultorio Dental Madrileño se traslada, de la Plaza de González Hierro, a la calle del Estudio número 14 (Jardinillo).

No habiendo omitido gasto de ninguna especie, queda montado como los mejores del extranjero.

Al mismo tiempo se hace presente que por indicación de varios señores ex-abonados vuelve a abrirse la iguala.

Para más detalles dirigirse a este consultorio. Extracción con anestesia ó sin ella. Empastes, amalgamas y orificaciones. Trabajos protésicos en oro y caucho.

Dientes a pibot. Dentaduras parciales y totales.

Coronas en oro y aluminio. Todo muy económico.

A plazos y al contado

Estudio, 14, (Jardinillo)

LA REGION

Imprenta, Librería y Papelería

Esta casa es la que más barato trabaja en su clase, haciendo todos los encargos a precios muy reducidos.

Dispones de todo el material concerniente al ramo de Librería y Papelería: Escribanías; tintas, desde la botella de litro hasta el tintero de 10 céntimos; escalerillas; papelerías; una variedad de estuches de varios precios; frascos de tinta para sellos y de colores; papel de hilo y comercial de varias clases.

Libros Diarios y borrador de varios tamaños; copiadore de cartas; cuadernos para apuntes, de todos los tamaños, en hule y cartón; etcétera, etc.

También pueden hacerse encargos de sellos de caucho y metal, a precios muy reducidos.

Les pedidas al corresponsal de la Antigua casa de D. Manuel López Ortega,

J. M. Camarillo

PLAZA DE MARLASCA, 1, GUADALAJARA

Se vende

en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas a 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable coadura al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende leche de ovejas, cabras y vacas todo de la cosecha de la casa.

OCASION

Se vende una partida de seis a siete mil arrobas de leña de cándalo en el Cañal (Guadalajara). Dará razón Agustín Bueno, en Yanguera.

—Av.—

SE VENDE

una casa, sita en la plaza de Jaudenes, núm. 43. Consta de planta baja y cámaras, con agua. Dará razón D. José Sanz López, Jaudenes, 20.

VINO

Se vende en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, callejón de Huerones, a 4'50 ptas. la arroba, ó sean los 16 litros.
Horas de despacho: De once a una.

AGUARDIENTES Y LICORES

CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

Academia de Solfeo, Piano y Canto, a precios convencionales. Jaudenes, 68, principal.

Imprenta «La Región»—Guadalajara.

